ACTA N° 05/2013

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiseis días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 09:15 horas, se reúnen los funcionarios en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Contratación Directa Nº 04/2013, para la "Adquisición de Artículos de Limpieza", para el Despacho de la Primera Dama.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva
- EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro
- DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República Sra. Graciela Pérez de Zunini, acompañada de la Lic. Jacqueline Storm, funcionaria de la U.O.C.

Las cotizaciones fueron presentadas de la siguiente manera:

OFERENTES	MONTO TOTAL
GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva	**Gs. 7.972.600.-**
EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro	**Gs. 8.261.500.-**
DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	**Gs. 10.749.730.-**

Se deja constancia en Acta de lo siguiente:

- La empresa GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, no presenta los sgtes. documentos: Fotocopia del último pago de Impuesto a la Renta, Habilitación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y Certificado Individual de Laboratorios del INTN.
- La empresa EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro, no presenta en forma física su última declaración de IVA, y en el SIPE se encuentra vencido. No presenta los sgtes. documentos: Habilitación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y Certificado Individual de Laboratorios del INTN.
- La empresa DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. no presenta en forma física su última declaración de IVA, y en el SIPE se encuentra vencido. No presenta los sgtes. documentos: Patente Municipal, documentos que acrediten experiencia de 3 años operando en el ramo, Certificado de Registro Domisanitario expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Habilitación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y Certificado Individual de Laboratorios del INTN.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, constatándose que los oferentes presentaron las documentaciones en forma, para ser analizadas con posterioridad en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 09:45 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por la Presidencia de la República; la Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI, Coordinadora de la UOC, la Lic. JACQUELINE STORM, Coordinación de la U.O.C., el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales, y la Lic. MABEL MEDINA, Dirección de Control Interno; con lo cual se da por terminado el acto y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Coordinadora de la UOC

Lic. JACQUELINE STORM
Coordinación de la U.O.C

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales

Lic. MABEL MEDINA
Dirección de Control Interno